"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
CENTRO FINANCIERO N° 1
Dirección

RESOLUCION N° 86/2021

QUE APRUEBA LA ADJUDICACION DEL PROCESO DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2021 PARA LA "ADQUISICION DE UTILES E INSUMOS DE OFICINAS" REALIZADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1 COMANDO EN JEFE, Y ADJUDICA A FAVOR DE LAS EMPRESAS: RAD DISTRIBUIDORA de Denesis Sanchez, DATA SYSTEMS SAECA, SDA PARAGUAY S.A., NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L., SHIROSAWA COMPANY SAIC Y OFFICE COMPU S.A.

Asunción, 06 de julio de 2021.

VISTO: La Nota N° 231 de fecha 05 de julio de 2021 elevada por la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 del Comando en Jefe, por el conducto jerárquico correspondiente.

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota elevan el resultado del informe del Comité de Evaluación, en la que se recomienda la adjudicación de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2021 PARA LA "ADQUISICION DE UTILES E INSUMOS DE OFICINAS"**, realizada en fecha 10 de junio de 2021, a favor de las empresas: **RAD DISTRIBUIDORA de Denesis Sanchez, DATA SYSTEMS SAECA, SDA PARAGUAY S.A., NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L., SHIROSAWA COMPANY SAIC Y OFFICE COMPU S.A.**

Que la Ley N° 2.051/03 "de Contrataciones Públicas", en su Art. 28° **ADJUDICACIÓN**, expresa: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas". El mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que, la Orden General N° 297/18 del Comando en Jefe de fecha 3 de diciembre del 2018, en su Inciso *"f"*, nombra como Director del Centro Financiero N° 1 COMANJEFE al CNEL DCEM EDGAR ANTONIO LEGUIZAMON OVELAR.

Que, la Resolución N° 364/18 del Comando de las Fuerzas Militares, por la cual se delega la representación del Señor Comandante del COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES, Al Señor Director Del CENTRO FINANCIERO N° 1 "COMANDO EN JEFE", para las comunicaciones y documentaciones inherentes a los procesos implementados por la UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1 COMANDO EN JEFE

Que, la adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto reglamentario N° 2.992/19.

POR TANTO: En atención a lo precedentemente expuesto y a las normas invocadas,

EL DIRECTOR DEL CENTRO FINANCIERO N° 1 DEL COMANDO EN JEFE
R E S U E L V E:

1°.- Aprobar el resultado del Informe de Evaluación y la Adjudicación de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2021 PARA LA "ADQUISICION DE UTILES E INSUMOS DE OFICINAS"**, a favor de las siguientes empresas:

- **RAD DISTRIBUIDORA de Denesis Sanchez.,** hasta un monto de Guaraníes ciento veinte y dos millones seiscientos cuarenta y un mil setecientos cuarenta (Gs 122.641.740.-).
- **DATA SYSTEMS SAECA.,** hasta un monto de Guaraníes treinta y cuatro millones ocho mil seiscientos veinte y seis (Gs 34.008.626.-).

- **SHIROSAWA COMPANY SAIC.,** hasta un monto de guaraníes diez y nueve millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil ochocientos (Gs 19.444.800.-),
- **NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.,** hasta un monto de Guaraníes diez millones seiscientos veinte y un mil trescientos veinte (Gs 10.621.320.-),
- **SDA PARAGUAY S.A.,** hasta un monto de Guaraníes seis millones cuatrocientos ochenta y cinco mil (Gs 6.485.000.-),
- **OFFICE COMPU S.A.,** hasta un monto de Guaraníes un millón ciento ochenta y tres mil doscientos (Gs 1.183.200.-),

2°.- Aprobar el Cuadro de Precios Adjudicados elaborado por el Comité de Evaluación para la disminución de las cantidades solicitadas por la convocante y ofertadas por los adjudicados en los ítems respectivos y realizados a fin de ajustar a la disponibilidad presupuestaria de las Unidades Responsables.

3°.- Declarar desierto el Lote N° 06 (Adquisición de tones para fotocopiadora de la marca Brother para le Comando de las Fuerzas Militares), en cumplimiento a lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, en el Artículo 30 **DECLARACIÓN DESIERTA**; ***Una Licitación se declarara desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos…*** **inciso a) establece;** ***que no se halla presentado oferta alguna.***

4°.- Imputar los montos solicitados, con cargos a los créditos asignados en el Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal año 2021, a las siguientes actividades presupuestarias:

RAD DISTRIBUIDORA de Denesis Sanchez.

ACTIVIDAD	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 1.1.9 OG 342 FF 10 Competitividad e Innovación del Comando en Jefe-COMANJEFE	Gs. 74.998.741
PROGRAMA: 1.1.10 OG 342 FF 10 Conducción Operativa Superior de las FF.MM-FUERZAS MILITARES	Gs. 42.987.749
PROGRAMA: 1.1.5. OG 342 FF 10 Comunicación Social de Fuerzas Militares	Gs. 4.039.866
PROGRAMA: 1.1.13 OG 342 FF 30 Justicia Militar -SUCORJUMIL	Gs. 615.384
TOTAL	**Gs. 122.641.740.-**

DATA SYSTEMS SAECA.

ACTIVIDAD	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 1.1.10 OG 342 FF 10 Conducción Operativa Superior de las FF.MM-FUERZAS MILITARES	Gs. 30.634.626
PROGRAMA: 1.1.5. OG 342 FF 10 Comunicación Social de Fuerzas Militares	Gs. 3.374.000
TOTAL	**Gs. 34.008.626.-**

SHIROSAWA COMPANY SAIC.

ACTIVIDAD	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 1.1.10 OG 342 FF 10 Conducción Operativa Superior de las FF.MM-FUERZAS MILITARES	Gs. 16.884.800
PROGRAMA: 1.1.13 OG 342 FF 30 Justicia Militar -SUCORJUMIL	Gs. 2.560.000
TOTAL	**Gs. 19.444.800.-**

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.MM. DE LA NACION CENTRO FINANCIERO N° 1 DIRECCION

SDA PARAGUAY S.A.

ACTIVIDAD	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 1.1.10 OG 342 FF 10 Conducción Operativa Superior de las FF.MM-FUERZAS MILITARES	Gs. 4.525.000
PROGRAMA: 1.1.5. OG 342 FF 10 Comunicación Social de Fuerzas Militares	Gs. 1.960.000
TOTAL	**Gs. 6.485.000.-**

NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.

ACTIVIDAD	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 1.1.13 OG 342 FF 30 Justicia Militar -SUCORJUMIL	Gs. 3.855.000
PROGRAMA: 1.1.5. OG 342 FF 10 Comunicación Social de Fuerzas Militares	Gs. 1.006.320
PROGRAMA: 1.1.6 OG 342 FF 10 Servicio de Incorporación para el Cumplimiento del SMO-DIGERRMOV	Gs. 5.760.000
TOTAL	**Gs. 10.621.320.-**

OFFICE COMPU S.A.

ACTIVIDAD	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 1.1.5. OG 342 FF 10 Comunicación Social de Fuerzas Militares	Gs. 1.183.200
TOTAL	**Gs. 1.183.200.-**

5°.- Monto total adjudicado de la adjudicación para la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2021 PARA LA "ADQUISICION DE UTILES E INSUMOS DE OFICINAS"** totalizando la suma de **Gs. 194.384.686 (Guaraníes ciento noventa y cuatro millones trescientos ochenta y cuatro mil seiscientos ochenta y seis).**

6°.- Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
CENTRO FINANCIERO MILITAR
DIRECCION

EDGAR ANTONIO LEGUIZAMON OVELAR
Cnel DCEM - Director CF Nº 1 "COMANJEFE"